



Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2021 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2021 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS</b>
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	3,081,835.45	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 3,081,835.45</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	884,389.02	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$884,389.02</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	1,235,855.84	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 1,235,855.84</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	467,719.65	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$467,719.65</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,669,799.66</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2021 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TOTAL

0

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NADA QUE MANIFESTAR			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			
--	--	--	--

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2021 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,549,551.58	10,552,181.32	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	87,057.56	2,742,625.19	Línea recta	33.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	805,743.43	7,645,632.45	Línea recta	20.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,132,348.42	43,791,568.94	Línea recta	20.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	13,906.08	71,139.51	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	198,591.36	889,974.57	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	17,054.64	96,303.69	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,804,253.07</b>	<b>\$ 65,789,425.67</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,147,950.92	2,343,681.76	Línea recta	3.30%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,147,950.92</b>	<b>\$2,343,681.76</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2021, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	1,384,369.32		-7,097.43	821,176.61	33.30%	LINEA RECTA
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	10,687.44		1,778.64	10,687.44	16.67%	LINEA RECTA
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS	655,232.62		308,037.72	648,724.23	100.00%	LINEA RECTA
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,050,289.38</b>	<b>\$302,718.93</b>	<b>\$1,480,588.28</b>
--------------	------------------------	---------------------	-----------------------

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NO SE GENERAN
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	CANCELACION DIRECTA UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO LAS GESTIONES DE COBRO
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NO APLICA
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2021 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
<i>Activo circulante</i>		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<i>Activo no circulante</i>		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		

BIENES EN COMODATO	\$88,568,586, 027.98	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$88,568,586,027.98</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$88,568,586,027.98</b>	

### Pasivo<sup>1</sup>

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2021 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	2,152.23	CORTO PLAZO
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	30,331.86	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	3,669,482.39	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 3,702,066.78</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$425,581.91	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$425,581.91</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	719,472.85	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 719,472.85</b>	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,847,121.54</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2021 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2021 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			

**Sub-Total** \$0.0

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			<b>NINGUNA</b>
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 417,786.02</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 417,786.02</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2021. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2021 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	<b>20,164.50</b>	
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO	<b>4,628,213.39</b>	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	<b>1,377,171.25</b>	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS	<b>350,284.99</b>	
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	<b>39,434,117.48</b>	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
<b>TOTAL</b>	<b>\$45,809,951.61</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2021, y cualquier característica significativa.

**Se recibieron por Aportación del Fam Social la cantidad de \$ 183, 120,172.00 y por Convenios \$ 267,016.57, por transferencias GEQ \$ 299,547,107.95**



**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2021, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		6,969,682.80		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,969,682.80</b>		

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$535,622,434.22</b>
------------------------------	-------------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	84,583,006.31	15.79%
MATERIALES Y SUMINISTROS	203,119,433.77	37.92%

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2021:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$71,312,232.08)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles	<b>-71,312,232.08</b>	<b>NO APLICA</b>
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$33,390,532.02)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>-33,390,532.02</b>	<b>NO APLICA</b>
Bienes Intangibles	<b>0</b>	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2021 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 91,496.71</b>	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 1,650,033.13</b>	
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$1,741,529.84</b>	
Cambios en Políticas Contables	(2,059,669.71)	
Cambios por Errores Contables	318,139.87	

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2021	2020
Efectivo en Bancos –Tesorería	16,000.00	8,000.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	23,046,057.33	18,039,263.96
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	30,296.11	236,989.42
Depósitos de fondos de terceros y otros	460,835.17	459,529.65
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$23,553,188.61</b>	<b>\$ 18,743,783.03</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2021 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2021 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		
Bienes Muebles	\$1,265,616.90	23.81%	\$1,265,616.90

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>91,496.71</b>	<b>952,901.82</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$13,118,875.25</b>	<b>\$10,696,284.37</b>
Depreciación	<b>10,460,331.27</b>	<b>8,871,894.66</b>
Amortización	<b>392,964.07</b>	<b>56,984.15</b>
Incrementos en las provisiones	<b>2,265,579.91</b>	<b>1,767,405.56</b>
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	<b>61,382.13</b>	
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$13,210,371.96</b>	<b>\$11,649,186.19</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$535,713,929.90</b>
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 1.03</b>
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		<b>1.03</b>
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 535,713,930.93</b>

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$526,486,176.76</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$1,265,616.90</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		<b>384,589.04</b>
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		<b>44,834.00</b>
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		<b>790,447.67</b>
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		<b>19,917.20</b>
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		<b>25,828.99</b>
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 10,401,874.36</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		<b>10,853,295.34</b>
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		<b>4,351,460.86</b>
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		<b>-4,802,881.84</b>
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 535,622,434.22</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NO APLICA	0



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0
--	--	---

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2021, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**B. Emisión de obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		NO APLICA		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados				
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		NO APLICA		
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	LABORAL Y CIVIL	\$ 8,565,791.03

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2021, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en concesión o en comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$3,417,952.35	0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	NO APLICA		
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	NO APLICA		

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2021 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

**A. Cuentas de Ingresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	484,377,402.98	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-05	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	51,336,526.97	
Ley de Ingresos Devengada	-4,786,002.60	
Ley de Ingresos Recaudada	-530,927,927.30	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**B. Cuentas de Egresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$487,177,402.98	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-25,895,586.92	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	65,204,360.70	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	-2,150.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	-526,484,026.76	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

### c) Notas de Gestión Administrativa:

#### 1. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), dentro del panorama económico y financiero en el que se encuentra inmersa la Entidad, se consideró el **3.15%** de la inflación para el **ejercicio fiscal del 2021**

Es importante mencionar que debido la Emergencia Sanitaria decretada a nivel nacional el 30 de Marzo de 2020 y a nivel estatal el 23 de marzo de 2020, por la presencia del virus SARS-CoV-2-(Covid-19)-, se implementaron medidas sanitarias decretadas por las Autoridades del Sector Salud Federal y Estatal como fueron: el distanciamiento social, el confinamiento en casa, así como la suspensión de las actividades no esenciales, como medidas por esta Emergencia Sanitaria el SEDIF emito acuerdos y acciones, los cuales fueron publicados el 27 de marzo, 30 de abril y 08 de Junio de 2020 en el periódico oficial del estado de Querétaro La Sombra de Arteaga.

Para el ejercicio 2021 el SEDIF continuará trabajando en apego a las reglas, circulares, acuerdos y medidas decretadas en 2020 por la contingencia sanitaria del Covid-19, además se acatarán las disposiciones que se decreten en el periodo de 2021 y se implementarán las estrategias pertinentes para la operación de los programas presupuestales.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

##### a) Fecha de creación del ente:

El 26 de diciembre de 1985 el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 52) fue publicado el decreto de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

##### b) Principales cambios en su estructura:

El 23 de agosto de 2013 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 42) fue publicada la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, documento que reforma la Ley de creación, misma que entro en vigor el 19 de febrero de 2014.

El 24 de Junio de 2017 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

Objeto social:

Que dentro de las actividades sustantivas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro se encuentra la atención a la población vulnerable de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 2 fracciones I, II y III del de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y la fracción I del artículo 3 de la Ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro.

**b) Principal actividad:**

El 24 de Junio de 2017 en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

Artículo 2. Son atribuciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro:

I. Promover el bienestar social y prestar, tanto en forma directa como coordinada con los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicte la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;

II. Apoyar el desarrollo de la familia, la comunidad y de los sujetos que de acuerdo con la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, necesitan de los servicios que la misma establece;

III. Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de las niñas, niños y adolescentes; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

IV. Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, de conformidad con los convenios que celebre cada municipio con el Sistema Estatal;

V. Promover el fortalecimiento de los valores, a efecto de elevar la calidad de vida de la población en el Estado de Querétaro;

VI. Operar, administrar, construir, rehabilitar, conservar, dar mantenimiento, reparar, demoler y promover la creación de bienes inmuebles destinados a brindar servicios de asistencia social en beneficio de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, desamparo o sin recursos; así como llevar a cabo los servicios relacionados con las actividades mencionadas, en términos de las disposiciones legales aplicables y de acuerdo con el ámbito de su competencia; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VII. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de las niñas, niños y adolescentes, así como de los adultos mayores y de las personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VIII. Apoyar, en la medida de la capacidad presupuestaria, las actividades que lleven a cabo las instituciones de asistencia privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias;

IX. Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos y en estado de abandono; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

X. Coadyuvar con la Fiscalía General del Estado de Querétaro en la protección de las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17).

XI. Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de sus objetivos y programas, así como los de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;

XII. Actuar ante los tribunales del Estado, en todo juicio en que se vean afectados los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

XIII. Implementar los medios de información, orientación y concientización, dirigidos a quienes deseen realizar trámites de adopción en el Estado de Querétaro, sobre la importancia social y jurídica de incorporar a su familia a una niña, niño o adolescente; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

XIV. Prestar servicio social a favor de las mujeres que radiquen en el Estado, a efecto de brindar un espacio de reflexión y esparcimiento con herramientas que les permita mejorar su calidad de vida;

XV. Administrar los recursos y bienes que integran su patrimonio, pudiendo celebrar para tal efecto, convenios, acuerdos o contratos, con la finalidad de eficientar su manejo y procurar su ampliación;

XVI. Celebrar convenios o contratos para la concertación de acciones de asistencia social con los sectores público, social y privado;

XVII. Proponer al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la emisión o modificación de reglamentos y demás ordenamientos legales que tengan relación con las atribuciones del Sistema; y

XVIII. Las demás que le otorguen la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

c) Ejercicio fiscal: 2021

01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

d) Régimen jurídico.

Es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Se considera Administración Pública Estatal en General, siendo sus obligaciones las siguientes:

- 1.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- 2.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Servicios Profesionales.
- 3.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Renta de bienes Inmuebles.
- 4.- Presentación de Declaración Anual de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

f) Estructura Organizacional Básica

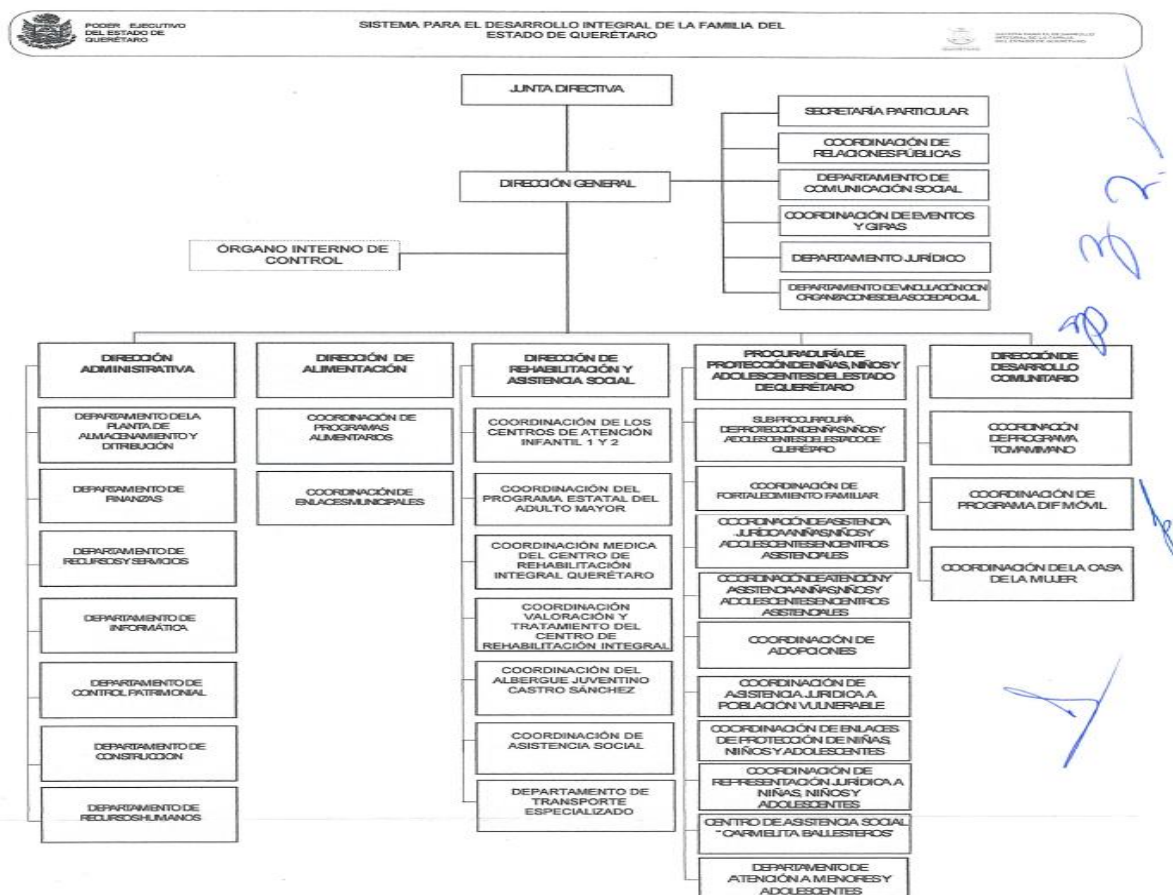
Cabe aclarar que con fecha 28 de octubre del presente mes la Junta Directiva en la 1ª Sesión Extraordinaria, aprobó la modificación a la estructura, destacando los principales cambios:

- Creación de la **PROCURADURÍA ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES** adscrita a la Dirección General.
- Cambio de nomenclatura del DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y SERVICIOS de la Dirección Administrativa a **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** con base a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- Cambio de nomenclatura del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de la Dirección Administrativa a **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** conforme al cuestionario de Control Interno de Seguimiento a las Tecnologías de la Información.
- Cambio de nomenclatura del DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN de la Dirección Administrativa a **DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** en base en la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Cambio de nomenclatura de la COORDINACIÓN DE PROGRAMA ESTATAL DEL ADULTO MAYOR de la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social a **COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**, conforme a la Ley que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Querétaro.

- Cambio de nomenclatura de la COORDINACIÓN DE PROGRAMA TOMA MI MANO de la Dirección de Desarrollo Comunitario a **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**, conforme a los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).
- Cambio de nomenclatura de la COORDINACIÓN DE PROGRAMA DIF MOVIL de la Dirección de Desarrollo Comunitario a **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, conforme a los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).
- Fusión de la COORDINACIÓN MÉDICA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL QUERÉTARO y la COORDINACIÓN DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL QUERÉTARO para la creación de la **COORDINACIÓN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL QUERÉTARO** adscrita a la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social.



**g)** Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica al Ente.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a)** Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. A la fecha se ha observado lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones normativas aplicables en materia de control interno.

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Todos los eventos que afectan económicamente en el SEDIF están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.

**c)** Postulados básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.

**d)** Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad contable supletoria

**e)** Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Plan de Implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la calificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera;
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica implementaciones.



## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

**a) Actualización:**

No aplica

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

No aplica

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No aplica

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No aplica

**e) Beneficios a empleados:**

-Se tiene el estudio actuarial donde se determina la provisión para pensiones a largo plazo por un importe de **\$331,467,271.48**, sin embargo no está registrado contablemente ya que la CONAC no ha emitido la normatividad correspondiente, a continuación se presenta el método de cálculo de la reserva actuarial:

Hipótesis y método de cálculo.

Los supuestos considerados para llevar a cabo la valuación Actuarial, son los relativos al comportamiento de mortalidad, invalidez, rotación de personal y del aspecto económico como son: la tasa de incremento salarial, de carrera salarial, la de interés sobre la inversión de los activos del plan y la de descuento de acuerdo al NIF D-3.

Las hipótesis consideradas en el presente estudio, son las siguientes:

1. Tasa de mortalidad: Experiencia Mexicana Básica (qx básica).
2. Tasa de invalidez: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-92)
3. Tasa de rotación Experiencia Automotriz ajustada a la experiencia de la empresa.
4. Tasa de incremento salarial (incluye carrera salarial): 4.10% anual.
5. Tasa de inflación 5.02%
6. Tasa de descuento: 7.15% anual.

Método de cálculo.

El método de cálculo utilizado en el presente estudio es el método conocido como **Crédito Unitario Proyectado**, que consiste en prever una unidad de beneficio por cada unidad de tiempo. La Norma de Información Financiera D-3, indica que el método de cálculo que se utilice corresponda precisamente al utilizado en este estudio.

- Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

<b>BALANCE ACTUARIAL</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	7,722,439.00	PAGOS POR PENSIONES ESTIMADOS DURANTE EL EJERCICIO	9,315,250.33
INCREMENTO DE LA RESERVA AL EJERCICIO 2021	1,592,811.33	VALOR PRESENTE DEL PLAN DE PENSIONES POR SERVICIOS ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	178,352,036.95
VALOR PRESENTE A FUTUROS INCREMENTOS DE LA RESEVA	322,152,021.15	VALOR PRESENTE DEL PLAN DE PENSIONES PAGADERA POR SERVICIOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	143,799,984.20
<b>SUMA DE ACTIVO</b>	<b>331,467,271.48</b>	<b>SUMA DE PASIVO</b>	<b>331,467,271.48</b>

**f) Provisiones:**

En proceso de realización de políticas para las cuentas incobrables.

**g) Reservas:**

No aplica

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

No aplica

**i) Reclasificaciones:**

No aplica

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No aplica

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

**a) Activos en moneda extranjera:**

No aplica

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No aplica

**c) Posición en moneda extranjera:**

No aplica

**d) Tipo de cambio**

No aplica

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No aplica

## 8. Reporte Analítico del Activo

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

En proceso de implementación conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pretendiéndose utilizar el método de Línea Recta, consistente en Costo de Adquisición del Activo depreciable o Amortizable, menos Valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o económica.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No aplica

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No aplica

**d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No aplica

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

No aplica

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No aplica

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No aplica

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores:**

No aplica

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No aplica

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No aplica

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No aplica

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
RECURSOS PROPIOS SEDIF	01G.01	PROPIO	10,915,382.10
RECURSOS PROPIOS DONATIVOS CMIC 2% AL MILLAR	01G.05	PROPIO	489,480.01
CUOTAS DE RECUPERACION. EJERCICIO 2015	16G.01	PROPIO	8.75
CUOTAS DE RECUPERACION 2019	45Q.01	PROPIO	83.29
CUOTAS DE RECUPERACION 2020	46Q.01	PROPIO	45,376.25
CUOTAS DE RECUPERACION 2021	47Q.01	PROPIO	33,397,576.01
<b>TOTAL RECURSO PROPIO:</b>			<b>44,847,906.41</b>

DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
SUBSIDIO GEQ 2018	F18.01	ESTATAL	1,396.82
SUBSIDIO GEQ 2019	F19.01	ESTATAL	147.75
SUBSIDIO GEQ 2020	F20.01	ESTATAL	2,296.94
SUBSIDIO GEQ 2021	F21.01	ESTATAL	258,279,891.72
Cuenta Pagadora Estatal 2020	E20.01	ESTATAL	163,021.61
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2021	E21.01	ESTATAL	1,235,658.72
ISN 2020	90R.01	ESTATAL	0.13
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2020	07T.01	ESTATAL	304.54
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2020 (FINIQUITOS)	07T.02	ESTATAL	87.09
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2020 (G.S.)	E20.02	ESTATAL	697,069.95
RECUPERACION DE PENSION ALIMENTICIA	01G.08	ESTATAL	416,177.00
CUENTA PAGADORA ESTATAL 2021 (G.S.)	E21.02	ESTATAL	25,966,642.50
Ramo 28. Incentivos de Colaboración 2021.	I21.01	ESTATAL	15,515,592.12
<b>TOTAL RECURSO ESTATAL:</b>			<b>302,278,286.89</b>

DESCRIPCION	FONDO	TIPO	RECAUDADO
RAMO 12. Equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Querétaro	18T.01	FEDERAL	0.00
FAM ASISTENCIA SOCIAL 2021	62T.01	FEDERAL	183,534,717.43
FAM ASISTENCIA SOCIAL 2021	86T.01	FEDERAL	267,016.57
<b>TOTAL RECURSO FEDERAL:</b>			<b>183,801,734.00</b>

<b>TOTAL DEL RECURSO DICIEMBRE 2021:</b>			<b>530,927,927.30</b>
--	--	--	-----------------------

NOTA: Los recursos estatales y federales son en razón de aportaciones, transferencias y convenios con gobierno estatal y entidades federales.

La recaudación de los recursos propios son en razón de ingresos por ventas de bienes y servicios, rendimientos, donativos en especie y en efectivo.

CUENTA	ID CUENTA	CTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	295,000.00	320,000.00	335,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	506	401000010701	01G.01	20,000.00	50,000.00	30,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 3	507	401000010801	01G.01	20,250.00	35,550.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	59,000.00	54,700.00	60,750.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	36,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	23,142.00	23,142.00	23,142.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	20,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	47Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	47Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	62T.01	15,260,014.00	15,260,014.00	15,260,014.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F21.01	16,177,727.49	16,713,259.74	18,006,059.59

CUENTA	ID CUENTA	CTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	ABRIL	MAYO	JUNIO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	370,000.00	370,000.00	370,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	506	401000010701	01G.01	25,000.00	35,000.00	32,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	22,500.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	62,000.00	56,500.00	53,560.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	40,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	24,360.00	26,796.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	30,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	47Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	47Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	62T.01	15,260,014.00	15,260,014.00	15,260,014.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F21.01	16,888,646.52	17,060,540.22	17,125,062.61

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CUENTA	ID CUENTA	CTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	250,000.00	240,000.00	37,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	506	401000010701	01G.01	40,000.00	2,000.00	12,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	2,000.00	45,000.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	56,000.00	54,000.00	54,000.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	30,000.00	201,000.00	33,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	18,270.00	21,924.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	25,000.00	25,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	47Q.01	0	0	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	47Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	62T.01	15,260,014.00	15,260,014.00	15,260,015.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F21.01	22,293,020.11	39,617,951.44	16,030,898.44

CUENTA	ID CUENTA	CTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,153.00	4,669,781.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	370,000.00	370,000.00	170,000.00	3,497,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CAI 2	506	401000010701	01G.01	29,000.00	17,000.00	14,000.00	306,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CAI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	22,500.00	22,500.00	282,800.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	54,000.00	52,000.00	50,000.00	666,510.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	39,000.00	30,000.00	10,000.00	581,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	28,014.00	23,142.00	12,180.00	272,832.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	30,000.00	30,000.00	20,000.00	330,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	47Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00	40,926,000.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	47Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00	154,800.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	62T.01	15,260,015.00	15,260,015.00	15,260,015.00	183,120,172.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F21.01	21,223,060.92	25,474,096.88	21,839,714.02	248,450,037.98

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Manual de Procedimientos de las Direcciones de la Entidad, así como un estudio de mapeo estructural de procedimientos, funciones y de organización de la institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se continua trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14. Información por Segmentos**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

**16. Partes Relacionadas**

No aplica

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Se observa en los estados financieros de la Entidad.



---

Lic. Oscar Adrián Gómez Niembro  
Director General

---

C.P. Gloria Gutiérrez Hurtado  
Jefa del departamento de Finanzas